

Una clase ociosa vicaria: seiscientas mujeres de las clases altas mexicanas de mediados del siglo XX.

Reyna Felipe Álvarez y Arturo Grunstein Dickter.

Cita:

Reyna Felipe Álvarez y Arturo Grunstein Dickter (2019). *Una clase ociosa vicaria: seiscientas mujeres de las clases altas mexicanas de mediados del siglo XX. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/796>



Una clase ociosa vicaria: seiscientas mujeres de las clases altas mexicanas de mediados del siglo XX

Reyna Felipe Álvarez
Arturo Grunstein Dickter

Resumen

Teoría de la Clase Ociosa (1899) de Thorstein Veblen es considerada como una de las aportaciones más importantes a la literatura clásica sobre la distinción social. (Daloz, 2010, pp 16-20) Veblen dedicó algunos de los pasajes más importantes de su obra a explicar el “status” cambiante de las mujeres desde comunidades primitivas hasta la sociedad capitalista estadounidense de sus tiempos. Muchos aspectos de la vida cotidiana —en particular, el consumo y el ocio— cobran en su indagación sociológica un nuevo e inquietante significado asociado a la desigualdad clasista y sexual. En su esquema evolutivo, las mujeres transitaron desde una posición de subordinación “bárbara” como propiedad de los hombres, hasta otra prominente como clase ociosa y consumidora vicaria para proyectar la riqueza y prestigio de sus maridos.

En nuestra investigación, partiendo de una perspectiva teórica vebleniana analizamos la condición social de un sector de aproximadamente seiscientas mujeres mexicanas pertenecientes a las clases altas de mediados del siglo XX. En el conjunto de nuestra exploración cuantitativa y cualitativa de la población señalada, se encuentran integrantes de distintos orígenes, localidades, generaciones y edades, así como ocupaciones y profesiones.

Hasta ahora, la evidencia confirma algunos de los argumentos veblenianos. Independientemente de estas variaciones, pese a los grandes cambios económicos, políticos y sociales que trajo la Revolución Mexicana, en la mayoría de los casos es evidente que el papel principal de las mujeres de las clases altas seguía siendo coadyuvar al estatus, prestigio y reputación de sus familias y cónyuges por medio de actividades sociales y altruistas. Sin embargo, también encontramos una serie de importantes particularidades del entorno histórico y sociocultural mexicano de la posrevolución.

Introducción

Thorstein Veblen dedicó algunos de los pasajes más importantes de su famosa obra Teoría de la Clase Ociosa (1899) a explicar el “status” cambiante de las mujeres desde comunidades primitivas hasta la sociedad capitalista estadounidense de sus tiempos. Muchos aspectos de la vida cotidiana —en particular, el consumo y el ocio— cobran en su



indagación sociológica un nuevo e inquietante significado asociado a la desigualdad clasista y sexual. En su esquema evolutivo, las mujeres transitaron desde una posición de subordinación “bárbara” como cautivas y propiedad de los hombres, hasta otra prominente como clase ociosa y consumidora “vicaria” para proyectar la riqueza y prestigio de sus maridos y familias. En efecto, la identificación de esta condición vicaria de las mujeres como integrantes de la clase alta es una de las aportaciones más originales y sugerentes de la teoría vebleniana.

En nuestra investigación en curso, desde una perspectiva teórica vebleniana analizamos el fenómeno de distinción “vicaria” de un sector de aproximadamente seiscientas mujeres mexicanas pertenecientes a las familias a las que el famoso cronista social de su tiempo, Carlos González López Negrete, el “Duque de Otranto” identificó en sus escritos como “los trescientos y algunos más” (al que nos referiremos en adelante como “los 300+”). El objeto de nuestro estudio es identificar los criterios y cánones de distinción social tal como se manifiestan en los escritos de este en su tiempo muy conocido y leído cronista social.

Lejos de constituir un bloque compacto y homogéneo, los 300+ del Duque de Otranto fueron un sector bastante heterogéneo, compuesto por individuos y familias prominentes, clasificados en distintos orígenes históricos y contextos socioculturales, que, durante el período estudiado, gozaron en formas y cantidades variables de riqueza, prestigio y estatus.

Entre éstas encontramos para abrir el elenco, a la primera dama de la Nación, acompañada de la portadora de un título de nobleza de varias generaciones, junto con la esposa que colabora en la administración de los negocios familiares o casada con un industrial recientemente enriquecido, la heredera de una fortuna acumulada durante el porfiriato que contrajo nupcias con un militar y político de la Revolución, la distinguida integrante de la aristocracia del Antiguo Régimen cuyo marido es el hijo de un líder político de la posrevolución; la diplomática y feminista activista en favor del voto de la mujer, y otras: cantantes de ópera, pianistas virtuosas, una académica de las ciencias sociales, algunas escritoras de novelas, poesía y obras de teatro. Sin embargo, pese a esta aparente diversidad es posible identificar un núcleo predominante de sepa colonial y porfirista, así como ciertos criterios unificadores bastante conservadores y tradicionales, de distinción social.

La evidencia encontrada confirma algunos de los argumentos veblenianos. Independientemente de estas variaciones señaladas, en la mayoría de los casos es evidente que el papel principal de las mujeres seguía siendo coadyuvar al estatus, prestigio



y reputación de sus familias y cónyuges por medio de actividades domésticas, sociales y altruistas. En este sentido, se puede apreciar coincidencia o consistencia con el resto de la sociedad moderna occidental. (Daloz, 2010, Cruz Valenzuela, 2014, Artola Blanco, 2015)

Sin embargo, también encontramos una serie de importantes particularidades del entorno histórico y sociocultural mexicano de la posrevolución. En particular, se observa la forma en que los cambios propiciados por la revolución impactaron, aunque haya sido discretamente la composición de las clases altas y los criterios de distinción en torno a las mujeres de la clase alta mexicana. Si bien es notoria la persistencia de rasgos de distinción del pasado, incluso remoto, aparecen los destellos discretos de nuevos propios de una sociedad un poco menos desigual, más fluida y con mayor movilidad social, y en la que criterios de adquisición y mérito empiezan a coexistir con otros adscriptivos.

Fundamentación del problema

¿Qué son las “clases ociosas vicarias”?

Quizá el aspecto más conocido y referido del libro de Veblen es su concepto de “consumo conspicuo”. Sin embargo, existen otros igualmente destacables de esta obra y otras del mismo autor (Veblen, 1898/1899) por su originalidad y utilidad analítica, los cuales por lo general son menos atendidos que el primero por sus lectores (tanto seguidores y críticos). Entre estos, caben destacar los argumentos veblenianos con respecto al papel cambiante de las mujeres (Castillo Castillo, 1988) y de las relaciones de género en el fenómeno central que nos concierne en esta ponencia: la distinción social “vicaria”.

Estrechamente vinculado con lo anterior se encuentra la noción del despliegue “vicario” del ocio y el consumo como factores simbólicos de la superioridad clasista. En efecto, de acuerdo con el esquema evolutivo de Veblen, las mujeres a lo largo de la historia de la humanidad transitaron de una condición de virtual esclavitud en la etapa “primitiva” o “bárbara” para gradualmente convertirse en el sector principal, junto con los séquitos de sirvientes, de lo que denominaba la “clase ociosa vicaria” en las sociedades industriales modernas.

En su referido libro, Veblen explica la forma en que con el fin de afianzar su posición de superioridad socioeconómica ciertos grupos de estatus a los que llama “clases ociosas” comparten el objetivo de mostrar que no se dedican a labores productivas consideradas como indignas (“tráfago”) y se reservan a otras calificadas como honoríficas. Cabe subrayar entonces que desde su perspectiva la ocupación ya sea como tráfago, trabajo productivo u ocio improductivo pero decoroso constituye el pilar de la dimensión simbólica de la



distinción clasista. Prácticas tales como el derroche de riqueza a través del consumo conspicuo o del despliegue presuntuoso (“comparación envidiosa”) buenos modales y de erudición sirven al propósito de comunicar a propios y ajenos de la posesión de riqueza y posición social.

En el curso evolutivo trazado a lo largo de los primeros capítulos de la obra aparece un tipo singular de “clases ociosas” a las cuales Veblen clasificó como “vicarias”. Éstas, que incluyen a esclavos, sirvientes, sacerdotes y, desde luego mujeres en su calidad de esposas e hijas también practicaban el ocio y consumo conspicuos, pero no lo hacían principalmente para reafirmar su propio estatus o prestigio, sino, de manera vicaria, es decir, los de sus amos, deidades, esposos y padres.

Continuar con mayor profundidad y detalle en el análisis vebleniano de las “clases ociosas” y en particular de las “vicarias” desde sus orígenes nos llevaría demasiado espacio y tiempo. Sin embargo, conviene dedicarle un poco más de espacio con el fin de precisar lo que entendió Veblen por dichos conceptos. En tiempos de la barbarie esclavista o feudal, la posesión de un gran número de cautivos y siervos fue en sí misma –y por la producción que generaba– evidencia de riqueza pecuniaria. Sin embargo, en la medida en que el ocio ostensible se convirtió en el medio de exhibición de riqueza y de emulación, inició una clara división del trabajo entre esclavos ocupados en producir bienes y los que se dedicaban a servir al amo en el ámbito doméstico. El proceso implicó una exención progresiva de labores, comenzando con la mujer predilecta o la esposa, la cual siguió siendo propiedad del marido, pero, ya se hallaba por encima de las otras mujeres y los esclavos. Esta exención se fue extendiendo a otros para propiciar el desarrollo de una clase especial de servidores personales, que incluye mayordomos, escuderos y lacayos, así como el séquito de damas y doncellas al servicio de la esposa. Las damas, por cierto, realizaban algunas labores domésticas arduas, pero útiles y necesarias para la comodidad de la familia, mientras que otras, ciertamente eran de tipo ceremonial y, por tanto, ocioso. Este sector de la clase ociosa se convierte en lo que Veblen llama una clase ociosa vicaria, cuya tarea era derrochar tiempo y esfuerzo principalmente con el fin del decoro de la cabeza masculina de la familia (Veblen, 1899/2005, p.75).

El cuidado “cuasi personal” y del hogar a cargo de la esposa, desplegándose en medio de un ocio vicario, debía sujetarse a la “gran ley económica del derroche ostensible” de tiempo y esfuerzo. Si por ello se obtenía accidentalmente la belleza y el confort, de cualquier forma, debía serlo por métodos aceptables al principio de control mencionado, es decir, la exhibición derrochadora de riqueza.



De acuerdo con el esquema evolutivo vebleniano, el estatus de las mujeres de la clase ociosa atravesó por varios cambios significativos en la era moderna. Su función primordial seguía siendo el decoro de la familia y el esposo a través del ocio y consumo vicarios. La esfera de sus actividades continuaba reservada al hogar mientras que el de sus maridos se encontraba en la arena competitiva de los negocios y de la rivalidad y la hazaña deportivas. Sin embargo, las primeras participaban en algunas actividades fuera del hogar, principalmente en labores de altruismo y educación. En cuanto a las primeras, podían estar impulsadas por un genuino sentido de utilidad de mejoramiento social o, más frecuentemente, para proyectar su condición de exención de trabajo útil, es decir, de manera vicaria la riqueza de sus cónyuges y familias. Ambas motivaciones se encontraban en las obras de caridad o piadosas, o de servicio social, de forma tensa. La aparición del movimiento de la “Nueva Mujer” constituía para Veblen un desarrollo progresista de emancipación de éstas como clase ociosa vicaria, para convertirse en un agente del cambio frente a los hábitos de vida dominantes. Sin embargo, estas mismas mujeres seguían siendo parte de la clase ociosa, por lo que la tendencia hacia la emancipación ocupacional se encontraba en un conflicto constante con las inercias sociales del pasado, cuyo desenlace era para Veblen impredecible.

Las mujeres de las clases altas mexicanas como clase ociosa vicaria

En nuestra investigación, nos enfocamos en este fenómeno de la distinción social vicaria, es decir del despliegue de ciertos recursos, aptitudes y atributos personales con el fin de apuntalar la posición elitista o clasista de otras personas. En particular, nos interesa el papel que desempeñan las mujeres de clase alta en lo que Veblen denominó el “ocio vicario”.

Con estas ideas veblenianas como telón de fondo, en nuestra investigación pretendemos analizar las prácticas de distinción social vicaria de un sector bastante representativo de las mujeres de las clases altas mexicanas de mediados del siglo XX. Coincidimos con la propuesta vebleniana, en cuanto a su carácter básicamente de “clase ociosa vicaria”.

En efecto, su función principal era encargarse de la representación decorosa de la familia encabezada por los hombres (padres, maridos, e hijos). Sin embargo, nuestra exploración ya arroja una complejidad considerablemente mayor en las manifestaciones del fenómeno señalado de la distinción vicaria femenina en el contexto específico del México posrevolucionario.



Así pues, a diferencia de Veblen, encontramos que la distinción vicaria no es estricta o exclusivamente unidireccional, es decir de la mujer al hombre. En muchos casos fueron los maridos, frecuentemente individuos “advenedizos” provenientes de las filas y familias de los políticos y militares del nuevo régimen; o de empresarios, financieros, comerciantes, profesionistas e industriales de la “nueva burguesía” posrevolucionaria, los que obtenían distinción social vicaria al contraer nupcias con una mujer heredera no solo de riqueza sino también de linaje noble o aristocrático de sepa colonial o porfirista. En otros, es el hombre mismo el que le confiere vicariamente distinción social a su mujer. Así, por ejemplo, en las fuentes revisadas para esta investigación se encuentra evidencia en este sentido como cuando se señala que: “Debido a la posición profesional de su esposo la señora Creixell ocupa una sólida situación de profundo arraigo social”. (González López Negrete, 1951, p.180)

Metodología

En los estudios sobre las clases altas y sus hábitos de distinción social pocos son los investigadores que han aprovechado en todo su potencial la crónica social como fuente de análisis histórico sociológico. Como suele ocurrir con estas figuras, el Duque de Otranto era un miembro, pese a no haber sido ni remotamente el más prominente de la clase alta. Como otros, provenía de una familia de abolengo de la “provincia”, de una región particular del noroeste de México, Durango, cuna de algunos de los individuos y grupos de terratenientes de cepa colonial y porfirista, que luego migraron a las grandes urbes como la Ciudad de México y Guadalajara. (Altamirano Cozzi, 2010)

Así pues, las crónicas sociales del Duque de Otranto, además de datos valiosos sobre los integrantes de este sector clasista selecto, tales como sus lazos matrimoniales, negocios, viajes, fiestas, prácticas culinarias, actividades deportivas y recreativas, ofrecen una ventana privilegiada a sus cánones de gustos y fobias, sus criterios de distinción y de pertenencia a las clases altas y su despliegue simbólico en la lucha por posición.

Se podría argumentar que, de alguna manera, en su tiempo, este personaje fungió como uno de los agentes de selección de los más aptos para seguir perteneciendo, incorporarse por ascenso social, o ser excluidos de las altas esferas de la alta sociedad o aristocracia mexicana de mediados del siglo XX. Es un hecho, que, independientemente de que fuesen parte de los “cien” o de “los doscientos”, o incluso de “los algunos más”, para los individuos, sus esposas y familias seguir figurando o llegar a aparecer en las crónicas periodísticas y



registros de autoría de González López Negrete confirmaba su calidad de superioridad social.

Para fines de esta ponencia, consultamos la información contenida en dos obras voluminosas compiladas por el Duque de Otranto tituladas Registro de los trescientos (González López Negrete, 1951) actualizado como Familias mexicanas (González López Negrete, 1959), elaborado y publicado por el mismo autor. Se podría inferir que la inclusión, constituía una señal de éxito adaptativo, mientras que la exclusión de las crónicas y registros del Duque representaba ya sea su rechazo como aspirante o declive, es decir, de probable extinción social, en las altas esferas de la sociedad mexicana de mediados del siglo XX.

Se puede sostener que los gustos y criterios de selección del Duque no eran en buena medida una cuestión de carácter o preferencia personal. Se trataban más bien de manifestaciones de sus percepciones y apreciaciones de distinción, con probables efectos en la estructura de estratificación y de distribución de estatus y prestigio.

El primer punto para destacar es que, al elaborar sus registros, el Duque lo hizo a partir de las mujeres de clase alta, y no de sus maridos. Lo anterior no fue motivado por un mero afán de caballerosidad o cortesía. Mucho menos se trataba de una manifestación feminista de vanguardia con el fin de poner en entredicho la estructura de poder patriarcal. Era parte de una larga tradición cultural a la que evidentemente pertenecía nuestro cronista social. Cuando menos a partir de inicios del siglo XIX, la mujer de las familias no solo aristocráticas sino también burguesas en el mundo occidental e hispánico católico, probablemente trasatlántico, eran las responsables de representar la posición social de sus familias. (Cruz Valenciano, 2014, pp.70-74. Artola Blanco, 2015) Por esta razón, los registros del Duque ofrecen datos muy relevantes para comprender los cánones y criterios de prestigio de las “clases ociosas” y en particular del fenómeno de la distinción social vicaria femenina.

Al revisar el total de las aproximadamente 600 entradas de los dos registros señalados, encontramos que los rasgos de distinción se pueden clasificar en cuatro grandes rubros: virtudes personales, ocupaciones, linajes familiares, y propiedades. Para cada uno de estos hemos construido una serie de categorías. En cuanto a virtudes personales, por ejemplo, identificamos las siguientes: belleza, personalidad, modales y moral, educación, buen gusto, elegancia y porte, religión, distinción, altruismo y simpatía. En ocupación incluimos actividades tales como ama de casa, profesionista, obras de caridad, deportes, artísticas y culturales, así como pertenencia y asistencia a clubes y asociaciones exclusivos. En el linaje familiar se contempla el origen espacial (extranjera o nacional de



provincia o de la capital) temporal (colonia, siglo XIX, porfiriato, y posrevolución) así como las fuentes o recursos de estatus, prestigio y riqueza, (títulos nobiliarios, finanzas, etcétera). Finalmente encontramos la presunción de riqueza a través del patrimonio familiar como factor de distinción (haciendas, industrias, bienes raíces, minas, residencias domésticas, obras de arte, joyas etcétera). A su vez, cada uno de estos cuatro rubros los hemos dividido en dos: esposas (ellas) y maridos (ellos), con el fin de identificar las lógicas de distinción vicaria involucradas.

Para fines de esta ponencia, en parte por razones de limitaciones de espacio y tiempo, centramos el análisis en el primero y segundo rubro concerniente a las damas, es decir los de las virtudes personales y la ocupación de un conjunto de las 341 mujeres que se encuentran en el primer volumen del Duque de Otranto publicado en 1951. Esta decisión no es arbitraria. Desde una perspectiva teórica vebleniana las clases ociosas vicarias despliegan una serie de atributos, “virtudes personales” como la belleza, los buenos modales y el buen gusto para representar y distinguir a sus maridos y familias. Sin embargo, dichas virtudes se manifiestan en las actividades u “ocupación” a la que se dedican.

En el mundo vebleniano de las clases ociosas, incluyendo el de las mujeres como consumidoras y ociosas “vicarias”, la ocupación constituye un elemento fundamental de la distinción social. Por estas razones el análisis acotado a estos dos rubros, nos permite empezar a identificar tanto las “virtudes personales” así como las actividades femeninas consideradas como vicariamente decorosas, es decir para distinguir a sus maridos y familias, por supuesto, según los criterios propios del Duque de Otranto.

Resultados y discusión

De las 341 mujeres, 247 (72%) se distinguen por sus virtudes personales. El 28.7% destaca por su belleza física, la cual ha sido, sin duda, una de las características predominantes de la distinción social vicaria femenina a lo largo del tiempo y el espacio; por otro lado, el 40% sobresale por sus refinados modales y elevados principios morales. El 26% lo hace bajo la característica genérica de “distinguida”. El 23.4% cuenta con distintos atributos a los que se refiere el Duque como “personalidad”. El resto despliega en menores porcentajes, su cultura, buen gusto, juventud, talento y simpatía.

De lo anterior se desprende que, por encima de la belleza y la elegancia, el rasgo más importante de distinción social vicaria en el imaginario del Duque de Otranto fueron los modales y los principios morales como símbolos emblemáticos de virtud femenina y de



distinción social familiar. Esto se corresponde enteramente con lo que tratadistas de manuales de urbanidad del siglo XIX español identificaron como el ideal de conducta de la “mujer fina”. (Cruz Valenciano, 2014 pp. 70 -74)

En cuanto al segundo rubro, cabe subrayar que con los datos presentados no se pretende indicar las ocupaciones a las que en efecto se dedicaban las mujeres, sino aquellas con las que el cronista social pretendía afirmar su posición social. De estos registros 236 (69.2%) incluyen datos sobre la ocupación de las damas distinguidas. Sin embargo, hay que advertir que lo anterior no significa que los 105 restantes (30.8%) hayan sido consideradas por el cronista social como de estatus inferior o menos distinguidas que las primeras. De hecho, cuando menos en un número importante de casos sucede lo contrario al tratarse de personas que ya sea vicariamente a través de la prominencia o riqueza de sus esposos, o de sus virtudes personales, pero sobre todo linaje y propiedades familiares disfrutaron un nivel de prestigio y posición social que en realidad dejaba en segundo plano o incluso sobrando sus ocupaciones.

El mayor número (138, o el 58.5%) de las que sí se distinguen por su ocupación se dedican a actividades domésticas, destacando por su atención al manejo de la residencia familiar misma o al cuidado y educación “esmerados” de las hijas e hijos. En este rubro existe una correspondencia estrecha con el de las virtudes personales femeninas ya que, como hemos visto, los buenos modales y principios morales constituyen el rasgo más prominente. No obstante, solamente 35 o poco más del 10% se ocupaban exclusivamente de esas actividades. Es notorio que la mayoría combinaban sus responsabilidades en el hogar familiar con otras actividades, entre las que sobresale en primer lugar su participación en organizaciones altruistas, por lo general vinculadas a la Iglesia, tales como la Asociación de Madres Católicas o Costura de Guadalupe, aunque cabe señalar que solamente una de las 236 participaba en la estructura de la Iglesia en una función no vinculada con las obras de caridad. Se combina las actividades domésticas con las obras de caridad en 37 casos o el 15.6%, sin embargo, un poco más de la mitad del total (121 o 51.2%) colaboraban en este tipo de labores. Enseguida encontramos la distinción con base en las actividades sociales tales como la organización de fiestas y reuniones, así como la asistencia a similares. De las 236, 92 es decir, el 39% se distingue por actividades de esta naturaleza.

En el esquema vebleniano, uno de los rasgos distintivos de la clase ociosa, en particular de los hombres, era la práctica de ciertos deportes prestigiosos como el golf, tenis, equitación y polo. Se trataba desde su perspectiva de la reversión a un rasgo arcaico



bárbaro de presunción de hazaña típicamente masculino. Ciertamente, un contingente significativo de los esposos e hijos de las familias mexicanas de clase alta de los 300+ los incluían en sus tiempos recreativos. Sin embargo, un número nada desdeñable de las mujeres (41 o 17.3%) ya son distinguidas por su dedicación y destreza en este tipo de actividades. Desde luego, algunas los practicaban en compañía de sus esposos y en clubes exclusivos.

Otras pasaban parte de su tiempo en estos clubes, aunque fuese únicamente por razones sociales. Del registro de 236 mujeres, el Duque, distingue, entre otras ocupaciones, a 31 de ellas mencionando los más exclusivos clubes de la época, como Country Club Churubusco, el Lomas Country Club, Chapultepec, a los que asiduamente asistían independientemente de que practicaran algún deporte. Aunque entre estos clubes se encuentran algunos que no tenían instalaciones deportivas como Jockey Club de orígenes porfirianos o el Club de Banqueros. Desde luego, el Duque incluye entre los factores de distinción los viajes realizados por 15 damas incluyendo al puerto de Acapulco entonces en su máximo esplendor hasta travesías por España, Francia y otros destinos del continente europeo.

Ciertamente, un sector se distingue por medio de actividades algo más sublimes como el arte y la cultura. De éstas 26 o el 11% estaban involucradas ya sea cultivándose, asistiendo a conciertos, óperas y exposiciones, o como talentosas pintoras, escultoras, cantantes, pianistas, escritoras de poesía, obras de teatro y novelas, algunas amateurs y, otras de forma profesional y con reconocimiento público. Asimismo, en el registro se presume de la educación en instituciones de prestigio de un contingente de 18 mujeres. Quince se distinguen por pertenecer al mundo de la cultura, cinco como intelectuales, y solamente una fue académica, la cual, por cierto, se trataba de la cuñada del Duque e hija del famoso antropólogo mexicano Manuel Gamio.

Únicamente 9 destacan por su actividad profesional, 6 se distinguen por su habilidad en el manejo de los negocios familiares, y sólo una, la famosa promotora del voto femenino en México la señora Amalia González Caballero de Castillo Ledón sobresale por sus muy honorables puestos desempeñados en el gobierno mexicano y como representante de este en diferentes organismos internacionales.

Reflexiones finales

Debemos a Thorstein Veblen la noción sociológica de distinción social vicaria, en particular la ligada a la condición de subordinación femenina. Reconocemos su gran utilidad



heurística, sin embargo, en sintonía con otros sociólogos de la distinción social (Daloz, 2010), al mismo tiempo consideramos que dicho fenómeno requiere de investigaciones acotadas en diferentes contextos histórico culturales con el objetivo de mostrar su diversidad en el tiempo y el espacio.

Nuestra investigación dedicada a las mujeres de clase alta del México posrevolucionario, a través de las crónicas y registros de uno de sus mejor conocidos integrantes, revela la importancia del papel de la distinción social vicaria femenina. No obstante, encontramos una serie de rasgos propios del contexto sociocultural mexicano de mediados del siglo XX. Al revisar las virtudes personales y ocupaciones con las que el cronista social las distingue, sobresale la importancia de los buenos modales y principios morales de éstas como los pilares de lo que el Duque de Otranto consideraba como los atributos de la representante de una familia “aristocrática”. Asimismo, en consonancia con lo anterior, la mujer es principalmente la que se dedica a cuidar la residencia familiar, y, desde luego, a la buena educación de sus hijos en modales y principios morales definidos como “cristianos” y “tradicionales”. El consumo conspicuo vicario vebleniano, característico de las sociedades modernas, poca figura en estos criterios.

De los escritos del Duque de Otranto se desprende que, en realidad, las “clases ociosas” mexicanas, incluyendo las vicarias, seguían siendo un sector bastante tradicional, compacto y en el que los vínculos personales y familiares predominaban. Ciertamente, entre las mujeres de los registros de Otranto, se encuentran algunas advenedizas, es decir nuevos contingentes de esposas e hijas de políticos, militares, y hombres de negocios de la posrevolución. Sin embargo, en la visión del Duque de Otranto, los criterios en el espacio simbólico de la distinción social vicaria clasista reflejan muy débilmente estos cambios que estaban ocurriendo en el plano de las estructuras de poder político y socioeconómico identificados por varias generaciones de historiadores y científicos sociales.

Referencias bibliográficas

Altamirano Cozzi, Graziella, (2010) De las buenas familias de Durango: Parentesco, fortuna y poder, (1880-1920), México, Instituto Mora.

Artola Blanco, Miguel (2015) El fin de la clase ociosa: De Romanones al Estraperlo (1900-1950), Madrid, Alianza Editorial.

Castillo Castillo, José. (1988). “La Singular Sociología de Thorstein Veblen: El caso de la condición femenina”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. No. 43. Pp 7 - 22



Cruz Valenciano Jesús, (2014), El surgimiento de la cultura burguesa: Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX, Madrid, Siglo XXI.

Daloz, Jean Pascal (2010), The sociology of elite distinction, Hampshire, Palgrave Macmillan.

González López Negrete (1951), Registro de los 300, México, Edición del autor.

González López Negrete, (1959), Las familias de México, México, Edición del autor.

Veblen, Thorstein, (1899/2005) Teoría de la clase ociosa, México, Fondo de Cultura Económica.

_____, "El estatus bárbaro de las mujeres" (1898-1899/1999b) Revista Española de Investigación Sociológica REIS (abril-junio 1999) traducción de "The barbarian status of women" publicado originalmente en American Journal of Sociology, vol 4 (1898-1899) pp.503-514.